

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 26 de Julio de 1905.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 22.

Dirjase literaria a la Redacción, San Francisco. Correo Español.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La Escuela de Náutica

Por un telegrama que publica El Tiempo, nos enteramos de que en el último Consejo de Ministros se acordó la creación en esta Capital de una de las cuatro escuelas superiores de Náutica en proyecto.

¡Qué voluble, tornadiza é injusta, es la amistad y consideración del diario pactista! ¡Cuánto vá de ayer á hoy, y cuán condenable es su voluntaria falta de memorial...

¿A que diputado por Tenerife se dirigió el señor La-Rosa, Presidente de la Diputación provincial? ¿No lo recuerda El Tiempo?... Nosotros se lo diremos; al señor D. Agustín Rodríguez Pérez, quien eficazmente ayudado por el señor D. Antonio Domínguez Alfonso, obtuvo del señor Maura la promesa formal de no acceder á las pretensiones del entonces Ministro de Marina, señor Ferrandiz.

Y El Tiempo que, para bombear á quienes le ayudan á sostener su actitud política, frente á los intereses tinerfeños y al lado del señor León y Castillo, recuerda el telegrama del señor La-Rosa, sin tributar ni una palabra de justo aplauso á D. Agustín Rodríguez Pérez, comete un acto de inconsecuencia con este diputado, á quien en otra época envolvió en las nubes olorosas del incienso.

Nos explicamos que El Tiempo, en su pasión de menuda política, pase por alto y hasta menosprecie el nombre de nuestro ilustre paisano y distinguido amigo, señor Domínguez Alfonso, en tanto que al Sr. Bethencourt Montesdeoca, político de León y Castillo que ha venido á Tenerife con instrucciones terminantes para continuar en las próximas elecciones su misma conducta anterior, le dedique cariñosos títulos; como los de distinguido amigo, tinerfeño de corazón y otros que no queremos recordar. Pero lo que si nos parece monstruoso en el diario pactista, es ese soberano y olímpico silencio por lo que al Sr. Rodríguez Pérez se refiere, tanto más, cuanto que fué este Diputado el que impidió se cumplieren los deseos del Sr. Ferrandiz, y por lo tanto es á quien Santa Cruz de Tenerife, debe, el que la Escuela Superior de Náutica, se haya establecido en su puerto.

Nos consta á ciencia cierta que los señores Rodríguez Pérez y Domínguez, trabajaron sin descanso, con ahínco, fervorosamente, venciendo la indiferencia de su compañero el señor Rancés, quien por causas de salud, rehusaba ocuparse de gestión alguna.

Sinceros, antes que políticos, felicitamos calurosamente al señor Rodríguez Pérez, aplaudimos al Sr. Domínguez Alfonso, dando además nuestra enhorabuena, á las Autoridades y Corporaciones locales que contribuyeron con sus telegramas y cartas á que fuera fructífera la gestión de aquellos dos señores.

Y si por acaso se dudara de nuestra veracidad, recuerde El Tiempo que hace algunos meses, publicó LA OPINIÓN, unas notas

que, acerca del asunto, dirigió al Sr. Maura, el Sr. Rodríguez Pérez. Como contestación á estas notas, recibió este Diputado una carta del ex-presidente del Consejo, en la que casi se le prometía acceder á sus deseos.

El Tiempo, por aquel entonces no dijo una palabra; y hoy que del asunto escribe, lo hace faltando á la realidad de los hechos, de una manera insidiosa y harto significativa.

Hemos de ser justos y por serlo, agregamos también otra noticia que El Tiempo pretende ignorar.

El Marqués de Villasegura hizo así mismo gestiones cerca del señor Maura, sin que la firma del Marqués de Casalaiglesia, apareciera en ningún escrito ó carta; esta actitud inconcebible del señor Rancés, como la del Sr. Poggio, que estaba obligado á secundar los trabajos de los representantes tinerfeños, era muy de veras lamentada por el difunto marqués de Villasegura, quien la encontraba muy anormal, máxime cuando personalmente la había recabado. Sabemos también que el Sr. Seris, remitió á un amigo suyo de esta Capital, el texto de la nota que por su parte, dirigió al señor Maura, aunque no recordamos haberla visto publicada en ningún periódico de esta población.

Escribimos á la carrera, sin tiempo de coordinar los conceptos, ni limar la expresión, y bajo el penosísimo efecto que nos ha producido el artículo de El Tiempo, Estamos de enhorabuena, por el desdichado silencio que observa con el diputado Sr. Rodríguez Pérez, y el difunto marqués de Villasegura, escatimándoles los aplausos á que se hicieron acreedores, en la lucha sostenida con el ex-ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Aunque adversarios políticos del Sr. Rodríguez Pérez, no podemos consentir, sin nuestra protesta, la manifiesta injusticia y enemiga del diario pactista El Tiempo.

ASAMBLEA REPUBLICANA

El día 15 de este mes se celebró en el Círculo republicano de Madrid, la primera sesión de la Asamblea republicana.

No asistieron á ella los elementos federales. Aunque el presidente de la Asamblea que á propuesta del señor Salmerón, fué nombrado el delegado de Tarragona Sr. Guasch, opinaba que era innecesario el exámen de actas de los representantes, éste se efectuó á propuesta de otros señores que vivamente lo solicitaron.

Nombrada la Comisión y después de deliberar se aprobaron sin discusión, todas las actas, á excepción de las de las provincias de Alava, Barcelona, CANARIAS y Ciudad Real que se reputaron dudosas.

Esta provincia quedó sin representación, atendiendo á los motivos de delicadeza que invocó nuestro particular amigo, el electo D. Pedro Pérez Díaz.

Después de constituida la Asamblea, el presidente concede la palabra al señor Salmerón, quien al levantarse es saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Discurso de Salmerón

Comienza diciendo que al resignar en la Asamblea los poderes que se le concedieron en Marzo de 1903, lo hace con la satisfacción del deber cumplido. La Asamblea de 25 de Marzo—dice—

fué de aclamación y proclama. Pero eso eran muchos, casi incontables, los que en ellos tomaron parte. Hoy se trata de un Tribunal, y nos reunimos en corto número, porque así lo requiere esa madurez de juicio tan necesaria para la buena marcha de los partidos.

Añade que nunca interpretó por dictadura los poderes que le confirió la aludida Asamblea, y que si es que el partido quiere un dictador puede buscarlo, pues él, el orador, jamás se aventurará á serlo.

Y añade: «Un hombre, varios hombres, pueden hacer un motin, pueden hacer una algarada; más la revolución es cosa santa, que solo pueden hacer los pueblos.

«Vosotros, señores, sois mis jueces. Formad juicio con arreglo á vuestras conciencias. Pero yo tengo el derecho de ilustraros ese juicio, para que luego el país nos juzgue á todos á su vez.

«Yo no hago caso de acusaciones que no vienen á formularse ante el tribunal adecuado. (Grandes aplausos.)

«Yo tenía el propósito, y así lo saben mis amigos, y así se lo dije hace dos meses á D. Joaquín Costa, de convocar una Asamblea para dar cuenta de mi conducta.

«Vais á juzgar de ella vosotros; y yo, después de vuestro fallo, me reservaré mi absoluta, mi libérrima resolución.

«Yo quiero que haya quien me acuse. Pero si existe alguno que crea poderlo hacer y no lo hace ahora, ese es indigno de pertenecer al partido republicano. (Ovación.)

Refiere á continuación los trabajos realizados por la Unión republicana, que son públicos, y añade que otros, secretos, se han realizado, para los cuales el partido puede elegir un fiscal que se comprometa á guardar la más absoluta reserva después de examinarlos y juzgarlos.

Ya he dicho yo en el Parlamento—añade—que nosotros no turbaríamos el orden más que una vez.

Termino abogando por una República conservadora y por ir entusiastamente á las elecciones. (Grandes aplausos.)

Ratificación de poderes

Seguidamente se dió lectura á la siguiente proposición:

«Los representantes que suscriben proponen á la asamblea después de haber oído á D. Nicolás Salmerón:

1.º Los republicanos aquí representados ratifican la jefatura otorgada á D. Nicolás Salmerón en la Asamblea del 25 de Marzo de 1903.

2.º Los republicanos aquí representados afirman su propósito de mantener la Unión pactada hasta conseguir el triunfo y organización de la República.

Y 3.º Identificados con la conducta seguida hasta el presente por la jefatura del partido, los representantes aquí presentes otorgan al Sr. Salmerón un amplio voto de confianza y esperan que, utilizando cuantos medios de acción pongan á sus órdenes las circunstancias y el patriotismo y la abnegación de los republicanos, conducirá al partido, tan rápidamente como sea posible y como lo demandan las angustias de la patria, al triunfo de la República.

Adolfo Beltrán.—Adriano Moreno.—Eusebio Corominas.—José Cintora.—Marceliano Isábal.—José Montes Sierra.—Basilio Lacort.—Rubén Landa.—Gabriel Gómez.—José Quijada.—Mariano Muñoz.—Pedro García Villalba.—Arturo Marengo.—Juan Carbonel.

El Sr. Salmerón da las gracias brevemente, rogando que no se piense en las personas y sí en las ideas.

Se aprueba por unanimidad la proposición leída.

Varios asambleístas desean que se dé por terminada la Asamblea, otros se oponen y se promueve algún barullo.

Decide el asunto el presidente, señor Guasch, resolviendo que mañana se celebre sesión en el mismo local.

El problema de Marruecos

Para que nuestros lectores tomen nota del cuidado con que nuestros vecinos los franceses se preocupan de formar opinión en la gravísima cuestión de Marruecos, transcribimos á continuación el programa de las conferencias expli-

cas de Marruecos acerca de tan importante Imperio, por iniciativa del Comité de enseñanza colonial, fundado en 1901 por el profesor M. Blanchard:

Monsieur Marcel Dubois, profesor de la Sorbona, «Geografía de Marruecos.»

Monsieur Stanislas Meunier, profesor del museo, «La Geología y la Mineralogía.»

Monsieur Hua, subdirector del laboratorio de Botánica del museo, «La Botánica.»

Monsieur Raphael Blanchard, profesor de la Facultad de Medicina, «La Zoología.»

Monsieur Hamy, del Instituto, profesor del museo, «La Etnografía.»

Monsieur Gaudrey Demombynes, secretario de la Escuela de lenguas vivas orientales, «La Sociedad indígena y las instituciones.»

Monsieur Frovedaux, «Los europeos en Marruecos hasta la mitad del siglo XIX.»

Monsieur Christian Schfer, profesor en la Escuela de ciencias políticas, «Los europeos en Marruecos en la segunda mitad del siglo XIX.»

Monsieur Raphael Blanchard, «Higiene y medicina.»

Monsieur Augustín Bernard, profesor de la Sorbona, «La penetración europea en Marruecos.»

A estas conferencias asistieron regularmente unas 300 personas, habiéndose repartido entre ellas buena cantidad de certificados de asistencia.

Trescientos ciudadanos franceses que pueden opinar sobre la cuestión de Marruecos mejor y con mayor derecho que muchos de nuestros políticos de guardarrropía. Heraldo de Madrid.

DE FIESTAS

Mi estimado Director: Grandes son los preparativos que en este pueblo se están haciendo por los organizadores de la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, á fin de que en este año no desmerezca del mérito adquirido en años anteriores. Según las noticias que he recogido, el programa es como sigue:

Día 29.—A las 8 de la noche la Banda municipal de esta localidad recorrerá las calles tocando alegres pasodobles, anunciando á los vecinos el comienzo de los festejos.

Día 30.—A las 5 de la mañana los repiques de campanas y voladores indispensables.

A las 10, la banda municipal de la Orotava, que dirige el maestro Calamita, recorrerá la población tocando un paso-doble.

A las 11 y media, solemne función religiosa; la Iglesia se hallará engalanada con sus mejores ornamentos; se cantará la misa, siempre nueva, de Calahorra, por los inteligentes sochantes de los Realejos y de otros aficionados de la Orotava, acompañándoles en el órgano el inteligente D. Temístocles Díaz, estando el panegírico á cargo del notable orador sagrado Dr. Beyro.

A la una, la banda municipal del Puerto de la Cruz recorrerá también la población tocando alegres pasacalles.

De 3 á 4 y media las tres citadas bandas tocarán, alternando, en la plaza las piezas de sus propios repertorios. De 4 y media á 5 y media, gran corrida de sortijas en la que tomarán parte varios ginetes de la Orotava, Puerto y de la localidad, siendo amenizado este acto por las ya citadas bandas de la Orotava y Puerto.

A las 6 saldrá la devota Imágen en procesión acompañando las tres bandas dichas, quemándose en el trayecto multitud de bengalas y cohetes, y á la entrada, que será magestuosa, se lanzarán al espacio millares de cohetes silbadores en combinación de bengalas, morteros y ruedas giratorias.

Por la noche, paseo en la plaza amenizado por las tres repetidas bandas, quemándose en los intervalos preciosos fuegos de artificio, y terminando con la alegría general de los concurrentes.

Gracias, amigo Director y mande á su afectísimo s. s. q. b. s. m., El Corresponsal.

UNA CIRCULAR

La dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha publicado una circular de la que, por considerarla de interés general, copiamos los siguientes párrafos:

1.º Que á tenor de lo dispuesto por el art. 52 del Real decreto de 24 de Mayo de 1891, en los casos de sucesión ab-intestato directo y sucesiones entre hermanos y viudas sin hijos, puede justificarse el derecho por medio de información testifical cualquiera que sea el importe de los sueldos que debe satisfacerse, siempre que se acredite el fallecimiento del acreedor mediante la oportuna certificación. Dicha información administrativa deberá practicarse ante el interventor de Hacienda y censurarse por el abogado del Estado de la provincia en que residan los herederos, previa instancia de los mismos solicitándolo; y respecto de los de la provincia de Madrid, ante el interventor de la dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y censurarlas el abogado del Estado adscrito á la misma; entregándose dichas informaciones á los interesados para su presentación en ese Centro directivo.—2.º Que en los demás casos la documentación exigible será, respecto á las herencias testamentarias, la partida de defunción del causante y testimonio en que se inserte la cabeza, cláusula de instrucción de herederos y pie del testamento; y en las herencias ab-intestato, el testimonio de la declaración judicial de herederos. Si alguno de éstos fuese menor, debería acreditarse la personalidad del tutor por medio de certificación que justifique estar en posesión del cargo.—Y 3.º Que para el cobro de haberes comprendidos en los apartados A y B del art. 1.º de la ley de 30 de Julio de 1904, puede utilizarse el procedimiento de la autorización administrativa que establece el artículo 93 del Reglamento de Clases pasivas y el modelo oficial, con las alteraciones consiguientes á la clase de obligación que haya de satisfacerse y con la limitación de que tales autorizaciones sólo podrán extenderse ante las intervenciones de Hacienda, que cuidarán de justificar la personalidad de los interesados.

INFORMACIÓN

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Arqueología

Inspiran sumo interés á los arqueólogos las antigüedades maravillosas con que acaba de enriquecerse el Louvre, procedente de las excavaciones que desde hace años está practicando en Susa la misión Morgan, y cuyo interés es incomparable, desde el punto de vista arqueológico. Resulta en efecto que la frase del sacerdote egipcio á Herodoto: «Vosotros, los griegos, sois unos niños», se la hubieran podido aplicar los etimistas ó susianos á los egipcios, quedando desmentida aquella especie de postulado que proclamaba al pueblo de los Faraones como el más antiguo de la tierra en punto á civilización. Las estelas, bajo relieves y estatuas de caliza exhumadas por M. Morgan en Susa datan de 40 á 20 siglos antes de nuestra era, y acusan la más irrefutable prioridad sobre los más viejos monumentos de la llanura del Nilo, al mismo tiempo que un sentimiento artístico insuperable. Estas antigüedades, instaladas en la sala Tremaille, constituyen, sin duda alguna, lo más interesante del Louvre en punto á historia del arte, pues se trata de una civilización anterior á la caldea.

La esgrima

La esgrima es el sport más higiénico y saludable, y tanto para el sexo débil como para el fuerte da la apetecida proporcionalidad al cuerpo.

Con la esgrima trabaja tanto ó más el cerebro que el cuerpo, y su

D. Ramon Acario Realjo - La Voz

práctica constante modera los ímpetus de los caracteres más pendencieros. Fomentese y serán menos frecuentes los duelos. El tirador fuerte tiene conciencia de su superioridad, y no es provocativo; conoce el peligro, y en la medida de lo posible lo evita; además le temen ó, cuando menos, le respetan. Por eso son pocos los duelos entre asiduos concurrentes á las salas de armas.

La esgrima no es un holocausto á la fuerza brutal, sino una *gimnasia sana, un ejercicio verdaderamente higiénico.*

Créditos de Ultramar

En la última sesión celebrada por la Junta clasificadora, se despacharon 91 créditos pertenecientes á los batallones de Asturias, Unión, Talavera, Alcántara, Habana, Puerto Rico, y cazadores de Mindanno, Filipinas y Visayas.

Un tren de lujo

El día 1.º del actual mes, la Compañía Western Railway inauguró do con general aplauso. El tren no contiene más que vagones de primera y tercera clase, iluminados todos con luz eléctrica y llevando ventiladores también eléctricos. Los asientos de este tren están numerados, y, por consiguiente, los que los tomen no tendrán que acudir á primera hora á la estación para colocarse á su antojo. Otra de las innovaciones de este tren es que lleva criados de uno y otros sexos, los cuales atenderán á los viajeros en cuanto necesiten, incluso para limpiarles la ropa y el calzado.

POR TELÉGRAFO

(Despachos detenidos en Cádiz)

Juramento de un ministro.—Con los villaverdistas.

Madrid 18—23'30

—Ante S. M. el Rey, en San Sebastián, juró su cargo el nuevo Ministro de Hacienda, D. José Echegaray.

—El ex-ministro D. Rafael Gasset se ha sumado á las huestes villaverdistas.—Tomaseñ.

INÉDITO

PARÍS AL VUELO

El zar no da su brazo á torcer. A las justas aspiraciones de su pueblo responde con la violencia. Los rusos ya no pelean con los japoneses: se matan entre sí. Los marinos se apoderan de los buques y bloquean los puertos. Los soldados también se «pronuncian». La anarquía reina en el interior del imperio. Las tropas y los obreros se baten en las calles. El pueblo desesperado pega fuego á toda una ciudad. En Odesa y Varsovia la sangre corre á mares. Entre tanto los japoneses no dejan un barco de la flota rusa para un remedio.

Este es el resultado del despotismo. Los pueblos al fin se cansan de recibir palos y un día se levantan dando al traste con todo. La parálisis parece haber invadido la voluntad del autócrata: ni se decide á firmar la paz ni á suspender la guerra. Su abigarrado imperio acabará por disgregarse.

La ejecución capital en Orleans de un asesino ha dado origen á una experiencia no muy conocida del público profano. El asesino murió con una «sangre fría» asombrosa, ó dígame, embotamiento de la sensibilidad. Se vistió tranquilamente, se retorció el bigote y con paso firme se dirigió al cadalso. Se echó al colete un vaso de cognac, brindó por la salud de los presentes, lamentando no poder hacerlo por la propia.

—¡Qué pálidos estáis!—Diríase que tenéis miedo—dijo á los circunstantes. La muchedumbre gritaba furiosa:

—¡A muerte, á muerte!

El reo fingía no oírlo.

Al despuntar del alba, sale de la prisión camino de la guillotina. Varios soldados que le escoltan se sienten mal. La emoción dió en tierra con ellos.

—¡A muerte, á muerte!—vuelve á aullar la multitud.

Esta vez el condenado la oye y contesta:

—¡Ah, canallas aldeanos!

Los ayudantes del verdugo le empujan sobre la báscula.

—¡Adiós, vida, adiós, vida!—grita el reo.

Se oye un ruido seco. La cuchilla baja. Una cabeza cae arrojando chorros de sangre. «Justice est faite.»

Un médico del hospicio coge la cabeza entre sus manos.

—¡Languille (así se llamaba el criminal). Languille!—le grita.

Los párpados se abren y los ojos aun vivos se fijan largamente en los del médico.

—¡Languille! ¡Languille!—repite por la segunda vez el médico.

Los párpados se abren de nuevo y los ojos vuelven á clavarse en los del médico.

Este renueva el experimento.

—¡Languille! ¡Languille!

Esta vez los párpados no se abren. Se han cerrado para siempre.

El fenómeno aunque sorprendente no es nuevo. Recuerdo haber leído que la cabeza de Carlota Corday, sometida al mismo experimento, abrió los ojos una vez.

El ejecutado pasa bruscamente, en plena salud, de la vida á la muerte. El sonido de la voz del médico ha producido en la cabeza un fenómeno reflejo sobre los nervios del aparato visual.

Los tejidos no han muerto del todo, como sucede cuando se muere poco á poco por enfermedad.

En la Foire de Nemilly, he visto cinematográficamente la ejecución de Languille, que da la sensación de la realidad. Se le ve salir de la prisión y caer sobre la báscula; se le ve en el momento en que la guillotina le descabeza. ¡Con qué facilidad destruye el hombre, en un minuto, lo que la naturaleza ha tardado años en construir!

A medida que nos acercamos á la canícula, aumentan los cambriolages y las puñaladas. La explicación parece ser esta: la mayoría de los malhechores vive en París de la prostitución. La clientela emigra camino de las playas. Los ladrones, no por serlo dejan de tener estómago. Quieren vivir y como no tienen quien les llene la panza, desbalizan las casas cuyos dueños están ausentes.

La lucha por la vida.

En todo centro populoso hay dos clases: una que come (la que aplica la justicia) y otra que no come, la que se burla del código.

¿Quién tiene razón?

Los hartos dicen: ¡Nosotros!

Los hambrientos dicen: ¡Nosotros!

Cuando se pruebe que el estómago es un órgano supérfluo, discutiremos.

Fray Candil.

París, Julio de 1905.

POR TELÉGRAFO

(Despachos detenidos en Cádiz)

Hundimiento.—Muertos y heridos.—Manifestación.

Madrid 18—23'30

—En Coimbra, Portugal, ha ocurrido una sensible desgracia; el techo de una bodega se ha hundido.

—Este accidente lamentable ha ocasionado tres muertos y siete heridos graves.

—En el pueblo de los Campillos, en Málaga, una imponente manifestación de millares de obreros, recorre las calles mendigando.—Tomaseñ.

NOTAS COMERCIALES

Sr. Director de LA OPINION

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de informarle que el estado del mercado para los frutos de Canarias, es hoy como sigue:

Han llegado á varios puertos de Inglaterra procedentes de esas islas 56.938 bananas y 686 cajas de patatas.

BANANAS.—A pesar de haber sido las consignaciones más importantes esta semana, los precios son un poco mejores, lo que atribuímos á la casi desaparición de la fresa. La fruta en buena condición se vende á precios regulares, pero no hay mucha demanda. La banana de Jamaica y Costa Rica sigue llegando en cantidades grandes, 78.000 esta semana. A pesar de eso creemos que para buena fruta de esas islas, los precios se mantengan firmes.

PATATAS.—Consideramos ya la temporada terminada; pues es sumamente difícil disponer de las pocas que hay en el mercado, dadas las grandes cantidades que llegan de otras partes.

Cotizamos las bananas:

Número 2, de 5/ á 6/; número 1, de 7/ á 8/; extras, 9/ á 10/; dobles, de 7/ á 8/.

En espera de sus gratas remesas, quedamos á sus órdenes afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Hijos de Juan Rodríguez y González.

Un misterioso encuentro

Hace años que se ha avencinado en Arrecife un negro sudanés, que habiendo recibido el bautismo cristiano, se casó con una blanca del país.

En estos días ha llegado de la Senegambia al mismo puerto otro sudanés, conduciendo treinta y tantos camellos traídos de aquel país.

Como algunas personas notaban la semejanza que había entre ambos negros, consiguieron con el que llamaremos *cristiano*, que fuese al muelle á ver á su paisano.

Cuando se divisaron el cristiano palideció, sin atreverse á proferir una palabra, mientras el forastero se reía. Entonces este tomó la cachimba que el otro tenía en la boca

y fumó algunos instantes, devolviéndosela enseguida. A lo que se comprendió, el forastero daba con ello una prueba de amistad ó de confianza al cristiano. Pero ni por esas. Este continuó mudo y como avergonzado, sin hablar más que unas cuantas palabras. Tal era su confusión.

¿Qué le pasaba? ¿Acaso se vela en presencia de un compatriota que bien pronto podría enterarse de que había abjurado de la religión, ó por el contrario, sentía algún remordimiento, si acaso era ya casado en el Sudán?

Sea como fuese, el encuentro nos ha parecido no poco misterioso.

De orden público

Detenciones

Por un agente de vigilancia, fué detenido y conducido á la inspección de vigilancia de este Gobierno civil, el día 25 á la una de la tarde, el paisano Juan González Marrero, quien parece que después de cometer actos inmorales, amenazó con una navaja á Eustaquio Alvarez, no habiéndolo herido gracias á la oportuna intervención del agente.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de Instrucción.

Denuncia

Al juzgado Municipal se dió cuenta de que los paisanos Manuel Alocero y José Hernández y Hernández, maltrataron de obra al niño Belisario Barrios, estropeándole además un libro que llevaba perteneciente á la Compañía de vapores correos Interinsulares canarios.

Al juez de Instrucción se dió conocimiento de que en la Inspección de Vigilancia, se presentó don Agustín Marante Hernández, denunciando que Emeterio González, habia sido sorprendido por Andrés Pérez, con un saco de carbón, de propiedad del denunciante, procediéndose á la captura del denunciado.

Estos servicios fueron prestados por el agente de 2.ª Justo Baquero, y por el de primera don Emilio Zóñiga.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 24.—El vapor inglés *Inkosi*, procedente de Londres y escalas, conduce 25 pasajeros; 2 para este puerto y 23 de tránsito.

—El español *Hespérides*, de Las Palmas, conduce 39, 21 para este puerto y 18 de tránsito.

Día 25.—El vapor inglés *Chama*, procedente de Liverpool, conduce 5 pasajeros de tránsito.

—El de la misma nacionalidad *Holland*, de Amberes y escalas, conduce un pasajero para este puerto.

—El español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas, conduce 35 pasajeros para este puerto.

—El de la misma bandera *Viera y Clavijo*, de Valverde y escalas, conduce 43 pasajeros; 37 para este puerto y 6 de tránsito.

—El alemán *Serapis*, de Hamburgo y escalas, conduce 17 pasajeros de tránsito.

—El italiano *Minas*, de Buenos Aires y escalas, conduce 228; 6 para este puerto y 222 de tránsito.

Día 26.—El vapor italiano *Attivita*, procedente de Santos y Río Janeiro, conduce 174 pasajeros de tránsito.

Suceso sangriento en Jerez

Encontrándose en su domicilio el novillero *Abalito*, disparóle un tiro de pistola en el lado izquierdo del pecho un sujeto llamado Andrés Becerra, padre de una joven que se fugó con dicho diestro.

Abalito recibió los Santos Oleos: desconfíase de salvarle.

Recordaran nuestros lectores que el agredido es uno de los diestros que últimamente ha pasado por el Circo taurino de esta Capital.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Siguiendo la tradición del *Gabinete Instructivo* esta noche á las 8 y media celebrará el *Ateneo de Tenerife* en sus salones una velada literario-musical, en conmemoración de la derrota de Nelson, tomando parte en ella varios señores de esta Capital y la vecina ciudad de la Laguna, y algunos valiosos elementos artísticos.

Agradecemos la invitación de su presidente.

NOTAS DEL DIA

Cortamos de El Tiempo:

«Hemos visto varios oficios del Gobierno civil que no llevan número del registro de salida, y como la falta de ese requisito legal pudiera consistir en sorpresas que con la aglomeración de muchos asuntos á la firma, son fáciles de consumir

se, llamamos la atención del señor Sáenz Marquina sobre este hecho, que desde luego suponemos realizado sin su consentimiento.»

Si, tenga cuidado el señor Sáenz Marquina, con las sorpresas que puedan prepararle varios empleados del Gobierno civil, cuya conexión con *El Tiempo* y su gente es bien conocida.

Aunque se había dicho que el gobernador civil de esta provincia, señor Santos y Ecay, embarcaría para la Península en el vapor correo *Hespérides* que salió ayer de nuestro puerto con rumbo á Cádiz, se nos asegura por personas bien informadas, que lo hará el día primero á bordo del *Villaverde*.

NUEVO JUEZ

Nuestro querido amigo, el distinguido letrado, don Gerardo Alfonso, ha sido nombrado juez municipal de Gula (Tenerife)

Reciba el agraciado nuestra sincera y cordial enhorabuena, así como también aquel pueblo, por tan acertado nombramiento.

DE POLÍTICA

Del *Diario de Cádiz*, copiamos las siguientes interesantes noticias:

Villaverdistas gaditanos

El ex-alcalde de esta capital y Jefe de la agrupación política que segua en en Cádiz las inspiraciones del Sr. Villaverde, respondiendo á requerimientos de sus amigos, les ha dirigido la siguiente carta:

Sr. D. Francisco de la Rosa.

Mi querido amigo: En contestación al consejo, que tanto V. como muchos amigos se sirven pedirme, dado el fallecimiento de nuestro Jefe, el eminente hombre público Sr. Villaverde, cuya pérdida deplora con nosotros la nación; y dada por una parte la decisión de Vds. de seguir en la vida activa de la política local, en contra de las fuerzas llamadas conservadoras que acaudillan en ésta los representantes del Sr. Maura; y por otra parte la irrevocable mía, por ahora de no figurar en la vida de la política, vista la tendencia que en ustedes observo y en atención á los intereses locales, entiendo lealmente deben Vds. prestar su valioso concurso á aquella agrupación liberal que esté más unida é identificada con la candidatura del Sr. Moret para representar á Cádiz en las Cortes.

Quedando profundamente reconocido al valioso concurso que me han prestado y que confiaba fuera en su día en beneficio de nuestra provincia, se reitera de Vds. muy agradecido y atento amigo, s. s. q. b. s. m.

Mamel del Castillo.

En virtud de esta carta, el señor don Francisco de la Rosa y demás villaverdistas que pidieron sus consejos al señor D. Manuel del Castillo, han celebrado una reunión en el local del Círculo de Unión liberal-democrática, acordando telegrafiar al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, ofreciéndole su más incondicional adhesión y rogándole comunique ésta, así como el acto político realizado, á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y don Segismundo Moret.

Después de celebrada esta reunión, los concurrentes quedaron inscriptos como socios del expresado «Círculo de Unión-liberal-democrática».

Lo que dice Besada

Besada visitó á la viuda de Villaverde: escena trágica.

Ha dicho que continuarán luchando, pues lo contrario sería una cobardía y repudiar la memoria del jefe.

Hoy se reunirán.

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.

Jesús María letra E (Hoteles)

Teléfono n.º 308

SECCION DE NOTICIAS

Estamos expuestos á rompernos la cabeza

Llamamos la atención de la guardia municipal, acerca del abuso que cometen los consumidores de las refrescantes sandias, arrojando al arroyo sus cortezas.

Ayer era materialmente imposible, dar un paseo por vías tan cétricas como la de Alfonso XIII, Cobian, San José y otras, sin exponerse á un resbalón peligroso.

Bien pudieran esos acalorados señores, refrescar sus estómagos, en los comedores de sus casas.

En la vecina ciudad de la Laguna, y con la bellísima señorita Leonor Solís, ha contraído matrimonio nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza, D. Manuel F. Feria. Bendijo la unión el respetable sacerdote D. Ireneo González.

Muy sinceramente deseamos á los nuevos desposados todo género de felicidades y venturas.

Según leemos en un colega local, hoy empezará á publicarse un diario liberal-democrático, dirigido por el consecuente republicano y querido amigo nuestro, D. Isaac Viera. Deseamos al colega larga vida y muchas prosperidades.

También parece que en breve se publicará un periódico republicano-federal.

Ayer se celebró como de costumbre la procesión cívica y la función religiosa, en honor al Apóstol Santiago, y en celebración del aniversario de la derrota de Nelson, habiendo predicado un buen sermón, nuestro respetable amigo y venerable párroco castrense de esta capital, don José Mora y Berúff.

El paseo de anoche en la Alameda del Príncipe Alfonso estuvo extraordinariamente concurrido habiendo sido amenizado por las bandas Municipal y del Regimiento de Tenerife.

Rogamos al Sr. Alcalde ó al Inspector de jardines, ordenen se rieguen los paseos exteriores de aquella Alameda, para evitar la polvareda que se forma cuando la concurrencia, como anoche, es numerosa.

Tampoco estaría de más que la policía evitara las molestias y groserías que comete, una bandada de pilluelos que toman por campo de sus operaciones, el paseo central de la citada Alameda del Príncipe Alfonso.

Ayer comenzó el riego general en las calles de esta población; medida que ha de reportar un bien á la salud pública.

Ha fallecido en la Laguna la jovencita Isabel González Velarde, hija de don Carlos González Carrillo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Notario de la Antigua (Fuerteventura), don Roberto Cano Torres.

Siguen los cazadores furtivos riéndose del periodo de veda.

Muy tranquilamente cruzan caminos y carreteras, armas al hombro y perros de compañía.

Y ya que de caza hablamos advertimos al Sr. Director del Tranvía, que varios aficionados nos suplican el roguemos, establezca desde el día primero del próximo mes, un forjón donde puedan conducir-se los perros.

Be sold a complete installation of a gentleman's house contains many furnitures of selected quality and a great number of others fine objects, Viera y Clavijo N. 28 10 12 and 3-5.

Por ausentarse sus dueños se venden todos los enseres de una casa bien montada, consistiendo en magníficos dormitorios con todo su servicio completo, mueblaría de sala y objetos de adornos para la misma, precioso comedor con su completo servicio, bonita instalación de un cuarto para caballero, muebles de gabinete y una infinidad de objetos de refinado gusto y uso doméstico. Cena de hierro esmaltada y sus enseres. Todos los muebles son de clase superior y fueron adquiridos en las primeras ebanisterías del extranjero.

Dirigirse á la calle de Viera y Clavijo 28, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del *Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre *Digestivo Mojarrieta*. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Con el uso de la Theobromina fosfatada Luque se sustituye ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Sección marítima

Entrada de vapores
129 Kangara, inglés, de San Nicolás para Liverpool; á Hamilton.
130 Inkosi, inglés, de Londres para Port Natal; á Hamilton.
131 Hesperides, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage-Marco.
Día 25
132 Chama, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder Dempster.
133 Moorfield, inglés, de Cardiff, consignado á Cory Brothers y Ca.
134 Hasland, inglés, de Amberes, consignado á Coll y Ca.
135 León y Castillo, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.
136 Viera y Clavijo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
137 Serapis, alemán, de Cádiz para San Francisco de California; á Hamilton.
138 Minas, italiano, de Río Janeiro para Génova; á Cory Brothers.

Registro civil

Días 24 y 25
NACIMIENTOS
Clemente Castilla y Hernández.
Delmira Suárez y Cruz.
Pedro Alemany y Sitja.
DEFUNCIONES
Rosa Castellano González, de esta Capital, 60 años; soltera; Santa Isabel, 54.—Hemorragia cerebral.
Gregorio Morales y García, de esta Capital, 31 años, casado; Regla.—Tuberculosis pulmonar.
Zenaida Lorente y García, de esta Capital, 2 años; Duggi, 1.—Sarampión.
Carmen Quintero Jorge, de esta Capital, 7 meses; Puerto Escondido.—Cólera infantil.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 761.60
Termómetro á la sombra. 24.2
Tensión del vapor. 13.3
Humedad relativa. 56.8
Viento. N.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 3
Temperatura máxima de ayer. 29.0
Id. mínima de anoche. 21.0
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

Se alquila

una casa de campo, con jardín y agua. Dará razón D. Bruno Beese.—Barrio Duggi. 62 15 a.

FUERZA Y VIGOR al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadres de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:
«Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.
Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.
También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.
Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y se absorbe la salud cuando todo otro remedio falta por completo.
De Vda. alma, S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con prácticas en los Hospitales de la capital y con residencia en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo Occidental de este Archipiélago en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte núm. 4.—Santa Cruz de Tenerife.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Alrededor del Mundo

Números 317 y 318
llegados por el último correo se venden en esta Imprenta, San Francisco 32
Se encargan sellos de cautchouc.

Para escritorio
se alquilan dos ó tres habitaciones. En la calle de la Marina núm. 41, informan. 78 6

Semilla de tomates manzana
CLASE SUPERIOR
cosechada en la Gómera, se vende á precio reducido en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo.

Se alquila en la Laguna
una casa de bastante comodidad, situada muy cerca de la Plaza de la Catedral. Darán informes en esta Capital, calle de San Roque núm. 49. (a)

A. Folch y C.ª

Para Cádiz y Barcelona
el vapor español de gran velocidad Miguel Gallart
deberá llegar á este puerto sobre el día 1.º de Agosto de 1905.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.ª

Importante

Desde el día 18 del corriente, en la casa de comidas El Automóvil situado en la Plaza de Weyler núm. 83, se sirven comidas y almuerzos á la carta á 0.20 la ración.
Se garantizan las buenas comidas. No se admiten pensiones.
También se sirven cubiertos especiales á precios módicos. 78-15

Estados

de Consumos se venden en esta Imprenta

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estrabismo, mala digestión, diarrea del estómago, acidez, inapetencia, etc.
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "ESTOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

SE ALQUILA
la casa calle de Miraflores número 28. Darán razón en el número 30 de la misma. 83-6

Se alquilan
dos hermosas habitaciones en piso alto, sitio céntrico y para corta familia. Informarán en esta imprenta. (a)

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de Imeldo Serís número 51. Dará razón D. Américo L. Méndez, escritorio de D. Manuel F. Ferial. a.

THE PERFECTION FÁBRICA D AGUAS MINRALS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes BEBIDAS-REFRESCOS para la estación de verano; especialmente Zarparrilla, Limón, JuiSe Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Appolinaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.
Se sirven á domicilio al precio de 2.50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad. Los clientes responden de los envases vacíos. Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Serís número 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.
A los establecimientos se les hará una rebaja.

PAPEL DE SEDA

papel para periódicos. Huacales de varios tamaños y dobles. Cajas para Patatas y Tomates. Mantas para Plátanos. Huata inglesa para plátanos. Clavos. Paja Francesa, Guano Maravilla (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas). Ingredientes para abonos. Patatas de semilla alemana, calidad garantizada. Turba. Aserrín.—Precios reducidos.

KUHNER, HENDERSON Y C.ª

9, calle San José, 9
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Descubrimiento importantísimo



El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fístula de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminentes médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

una hora el Borgoña que le he servido producirá su efecto. Dentro de poco pondré en obra mi plan; entre tanto, voy á tomar mis medidas. Si cuando le vi por vez primera en paquebot hubiera sabido lo que sé hoy, me hubiera guardado muy bien de decirle mi nombre. Era una imprudencia; pero después de todo, no importa, no importa, porque no ha de poder decir mi nombre á nadie... Los dueños del hotel no nos han pedido nuestros pasaportes, á reserva sin duda de pedirnoslos mañana... ¡Pero, mañana será tarde!... Mañana el amigo Jarry estará á bastantes kilómetros de Tolón, volviendo la espalda á Cayena, donde jura que no volverá.
Después de este corto monólogo mental, el existenciadado de presidio se dirigió á la ventana y la abrió con mucho cuidado.
El cielo estaba tachonado de estrellas.
La ventana daba al patio del hotel. En éste había dos cobertizos que servían de cocheras, y desde la ventana de Jarry hasta ellos apenas había dos metros.
En el fondo del patio había una puerta cochera que daba á una calle que acababa en el muelle que se veía á lo lejos.
Entraron dos hombres en el patio, uno de los cuales llevaba una linterna en la mano.
—Hay que enganchar á las dos de la mañana,—dijo á su compañero el que llevaba la linterna,—engancharás al «Baldequin» el caballo gris, al tilbury inglés, y te vas á buscar al señor Prumelle á su casa.
—Está bien, mi amo.
—Ya sabes lo que tienes que hacer, no vayas á quedarte dormido.
—No tengáis cuidado, mi amo; procuraré no dormirme.
—Yo voy á acostarme. Buenas noches.

Bernard. Así fué que Jarry no tardó en saber que Bernard traía consigo el testamento instituyendo heredera universal á Paulina Dauberive, hija de Gastón, á quien había ofrecido buscar á su llegada á Francia.
Jarry, parisién de pura raza, le había ofrecido su cooperación sin interés de ninguna clase, para encontrar á Gastón Dauberive.
La oferta fué aceptada con entusiasmo por Bernard.
Concertaron, pues, que pasarían algunos días en Tolón para descansar de las fatigas del viaje y que después irían á París, donde se instalarían juntos para empezar las pesquias.
El plan era á pedir de boca para el ex-presidiario, el cual había ya concebido un plan diabólico, pues la cifra de los quince millones despertaba su codicia.
Si se apoderaba del testamento y notas de Bernard, ¿qué provecho podría sacar?
Esto era lo que le preocupaba.
Poco á poco acabó por concebir un plan, y cuando el paquebot llegó á Tolón, lo tenía combinado.
Lo importante era poder realizarlo.
Bernard traía bastante equipaje y se quedó en el muelle para presenciar el desembarco, mientras que Jarry iba á buscar un hotel donde pasar los días que pensaban permanecer en Tolón.
Jarry daba capital importancia á la casa que iba á habitar.
Se dirigió á un hotel principal pidiendo dos habitaciones, una de lujo, la otra más modesta, pero que comunicaran entre sí.
Le enseñaron en el piso segundo dos habitaciones como deseaba.
—Me conviene,—dijo.—La persona para quien lo al-

